

**INFORME DE COMISIÓN NACIONAL**

**JEFE INMEDIATO:** BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE **FECHA DE ELABORACIÓN:** 03/octubre/2022

**REPRESENTACIÓN :** VERACRUZ. **FOLIO:** SRN.- 0374/2022

**ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:** SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

**COMISIONADO:**

| APPELLIDO PATERNO | APPELLIDO MATERNO | NOMBRE (S)  |
|-------------------|-------------------|-------------|
| <u>CAMARENA</u>   | <u>PEREZFORT</u>  | <u>RAUL</u> |

**PERIODO:** LOS DÍAS DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

**LUGAR:** REGIÓN DE LOS TUXTLAS, MUNICIPIOS DE CATEMACO Y SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.

**OBJETO DE LA COMISION:** VISITAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN ATENCIÓN A DENUNCIAS

**SÍNTESIS:**

EN BASE AL OFICIO DE COMISIÓN No. SRN.-0374/2022 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EL PERSONAL COMISIONADO NOS TRASLADAMOS EN VEHICULO OFICIAL HASTA EL LUGAR OBJETO DE LA COMISIÓN EN LA REGIÓN DE LOS TUXTLAS, MUNICIPIOS DE CATEMACO Y SAN ANDRÉS TUXTLA, VER., CON EL OBJETO DE REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL EN ATENCIÓN A DENUNCIAS.

EN UNO DE LOS CASOS SE TRATÓ DE UN BANCO DE EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO ENCONTRANDO QUE EL INSPECCIONADO SOLAMENTE ESTABA VENDIENDO LA PIEDRA QUE HABIA DEJADO EL ANTERIOR DUEÑO A QUIEN EL VISITADO LE COMPRÓ EL TERRENO. NO SE OBSERVÓ ACTIVIDADES DE EXTRACCIÓN. NO CONTABA CON AUTORIZACION DE IMP. AMBIENTAL. EN EL SEGUNDO DE LOS CASOS SE TRATÓ DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DENTRO DE LA ZONA URBANA DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA DE LA BIÓSFERA, LO QUE POR LEY NO REQUIERE CONTAR CON AUTORIZACION DE IMP. AMBIENTAL. EN EL TERCER DE LOS CASOS SE TRATÓ DE INVASIÓN DE TERRENOS, NO HACIENDO ACTO DE PRESENCIA EL DENUNCIADO A PESAR DE IR A BUSCARLO, SIENDO PRUDENTE MENCIONAR QUE NO FUE POSIBLE ENTENDER LA DILIGENCIA CON NINGUNA PERSONA DEL SITIO PUESTO QUE SE PUSIERON AGRESIVOS CON EL PERSONAL ACTUANTE POR LO QUE AL NO HABER GARANTIAS DE SEGURIDAD NOS RETIRAMOS DEL SITIO LEVANTANDO EL ACTA CON UN TESTIGO QUE SE ENCONTRABA EN LA ZONA. FINALMENTE LA ULTIMA DENUNCIA SE TRATÓ DE ACTIVIDADES DE RELLENO Y CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PIEDRA EN UN ECOSISTEMA COSTERO. EL MURO DE PIEDRA DENTRO DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE. PARA LO ANTERIOR EL VISITADO NO ACREDITÓ CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL E. CABE MENCIONAR QUE PARA CADA UNO DE LOS SITIOS INSPECCIONADOS SE LEVANTÓ EL ACTA DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE.

**CONCLUSIÓN:**

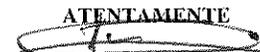
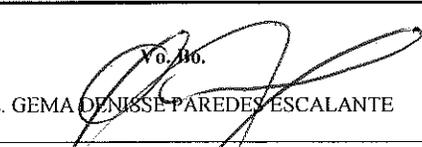
SE CUMPLIÓ CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN ORIGINALMENTE PLANTEADO REALIZANDO LA ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

SE LEVANTARON LAS ACTAS DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE POR LA ATENCION A LAS DENUNCIAS, ASENTANDO LOS HECHOS Y OMISIONES ENCONTRADOS AL MOMENTO, ASI COMO LOS DATOS OBTENIDOS EN CAMPO

**CONTRIBUCION:**

LA PRINCIPAL CONTRIBUCIÓN RADICA EN QUE ESTA PROCURADURIA ANTE LOS OJOS DE LA CIUDADANIA SEA UNA INSTITUCIÓN FUERTE Y CONFIABLE Y COADYUVE CON ESTA PROCURADURÍA DENUNCIANDO CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD ILICITA Y QUE SE LE GARANTICE SU ATENCIÓN CREANDO CERTEZA PARA SEGUIR DENUNCIANDO.

|   |   |
|---|---|
| <p><b>ATENTAMENTE</b></p>  <p>C. RAUL CAMARENA PEREZFORT</p> | <p>Vc. No.</p>  <p>BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE</p> |
| <p>COMISIONADO</p>  | <p>JEFE INMEDIATO</p>   |

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/octubre/2022

FOLIO: SRN.- 0374/2022

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: CAMARENA PEREZFORT RAUL  
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: LOS DIAS DEL 26 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LUGAR: REGIÓN DE LOS TUXTLAS, MUNICIPIOS DE CATEMACO Y SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.

| CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA |       |              |                |               |
|---------------------------------|-------|--------------|----------------|---------------|
| FECHA FACTURA                   | FOLIO | RAZÓN SOCIAL | IMPORTE        | OBSERVACIONES |
|                                 |       |              |                |               |
|                                 |       |              |                |               |
|                                 |       |              |                |               |
| <b>TOTAL</b>                    |       |              | <b>\$ 0.00</b> |               |

| SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA |                       |                   |
|---------------------------------|-----------------------|-------------------|
| FECHA                           | CONCEPTO              | IMPORTE           |
| 26 al 29 de sept. de 2022       | PERNOCTA              | \$ 1,450.00       |
| 26 al 30 de sept. de 2022       | ALIMENTOS             | \$ 1,150.00       |
| 26 al 30 de sept. de 2022       | BEBIDAS REHIDRATANTES | \$ 212.50         |
|                                 |                       |                   |
| <b>TOTAL</b>                    |                       | <b>\$2,812.50</b> |

ATENTAMENTE



C. RAUL CAMARENA PEREZFORT

COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.